

**FERRO  
CARRILES.**

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
8'15 m.—2'25 t. y 4 t.  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
3'55 m.—7'35 y 8'15 t.  
De La Puebla á Palma  
4'35 m.—8'20 y 8'40 t.  
De La Puebla á Manacor  
8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

# LA OPINION.

**VAPORES  
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 10 m. Barcelona.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 11 de la mañana.

**PRECIO DE SUSCRICION.**

**1 PESETA AL MES.**

Suplicamos encarecidamente á nuestros suscritores forenses, tengan la bondad de ponerse al corriente de sus atrasos con esta Administracion lo cual pueden efectuar en la imprenta de D. Bartolomé Rotger—Palacio—4—con lo cual nos evitarán los perjuicios que se causan á nuestra contabilidad.

**CURIOSIDADES.**

Un nuevo buque.—Médicos.—Estadística histórica.

Un navio, único en su género, y que ha recibido el nombre de «Oceanía» acaba de ser imaginado por un ingeniero de Nueva-York. Es una especie de velocípedo marino sobre tres ruedas; la quilla del barco no entra en el agua. Lo característico de la invencion es que la obra muerta, la parte flotante y los propulsores son una misma cosa.

El barco flota sobre tres esferas de acero, situadas una delante y dos detrás. Cada una de estas esferas está provista de paletas que rodean toda la circunferencia y hacen el servicio de remos. Las esferas están dispuestas de tal suerte, que pueden maniobrar avanzando y retrocediendo, ó unas hácia delante y otras hácia atrás simultáneamente, lo que permite al barco revolverse «en su propia agua» como dicen los marinos.

Con una facilidad de evolucion tan perfecta, el gobernarle no es preciso. Las obras superiores del *Oceanía* reposan sobre las esferas y son tan ligeras como sôlidas.

La longitud del barco es de 210 piés, y cada esfera tiene 60 de diámetro.

El inventor pretende que su navio es á la vez confortable é insumergible, y capaz de alcanzar una velocidad muy superior á la de los paquebots más rápidos. Se compromete á efectuar en seis dias la travesía de Nueva York á Liverpool.

Segun una estadística publicada en Londres por el Congreso reunido allí existen hoy en el globo unos ciento ochenta mil doctores y licenciados en medicina provistos de título universitario. Examinando la estadística se deducen datos curiosísimos. Doce mil médicos han escrito obras referentes á su profesion; norteamericanos son los que han publicado mayor número de Memorias científicas. Los ingleses los que mas se distinguen en la conservacion de la salud propia, por aquello de que «la caridad bien ordenada empieza por uno mismo.» La estadística no dice el número de médicos que se ocupan de política.

Los habitantes de nuestro globo pueden vivir tranquilos; ciento ochenta mil individuos velan por su existencia. Dado el número de discípulos de Esculapio ya no nos parece exagerada esta cifra. En Europa existen hoy 3,108 personas con mas de 100 años; de ellas 1,864 son mujeres y mil 244 hombres.

Por regla general, cuando se pregunta por la salud á uno de estos Matusalenes, contesta:

—Estoy muy bien: en mi vida he consultado á un médico.

La riqueza territorial y fabril de España en 1799, reinando Carlos IV, era la siguiente:

Territorio.	Reales vn.
Andalucía. . . . .	1.234.879.200
Aragón. . . . .	561.605.260
Baleares. . . . .	225.877.750
Castilla la Nueva. . . . .	1.132.123.400
Castilla la Vieja y Leon	879.654.138
Cataluña. . . . .	416.476.994
Canarias. . . . .	87.997.941
Extremadura y Mancha	451.806.094
Galicia. . . . .	369.947.547
Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. . . . .	116.312.300
Valencia y Murcia. . . . .	760.545.780
<b>Totales. . . . .</b>	<b>6.237.201.394</b>

Importa la mitad del anterior resumen, 3.118.600.679 reales, y guarda bastante proporcion con el catastro de 1754 por los 273.190.157 reales de productos territoriales y fabriles y solamente en una proximada mitad de la Peninsula, y aunque aparece con aumento la riqueza en el censo de 1789, presumieron fundadamente los estadistas que contenia considerables inexactitudes y ocultaciones que exigian rectificacion.

De todas suertes, los datos son curiosos para los estadistas nacionales y extranjeros.

**LOS HORRORES DE LA SIBERIA**

Notabilísima y curiosa como ninguna es la relacion que hemos encontrado en el *Heraldo* de Nueva-York, uno de cuyos redactores la ha oido de boca del mismo interesado.

Trátase de un noble ruso que vivió largos años en el destierro, y que cumplido el plazo, pudo evadirse del lejano gobierno á que el czar le habia relegado, para buscar refugio en los Estados-Unidos de la América del Norte.

Mucho se ha escrito acerca de la amarga vida que pasan en las mismas y en los desiertos de nieve, los infelices deportados, pero nada hay que alcance á esta descripción personal de una de las victimas.

Comienza el refugiado hablando de la policia y del sistema de espionaje practicado en toda la extension del imperio.

El jefe de policia en las ciudades, y el inspector en los distritos, son los primeros y únicos jueces á cuyo poder están sometidos los habitantes. Tanto ellos como sus espías y polizontes, pertenecen ordinariamente al ejército, y tienen orden de dar cuenta diaria á sus superiores de todo lo que pasa en el seno de las familias. Están autorizados para entrar á cualquier hora en las casas, y si por azar encuentran un puñado de pólvora, no acompañado de licencia del emperador, si sienten sospechas, ó si quieren satisfacer una venganza personal en el momento mismo pueden reducir á prision jóvenes y viejos, mujeres y niños, y enviarlos á un calabozo ó á un destierro, en donde permanecerán hasta que se reconozca, que no se reconoce casi nunca, su inocencia.

Por haber manifestado simpatías hácia unos estudiantes presos, el autor de esta historia fué encerrado, juzgado y condenado á formar parte de una cuerda de criminales políticos y comunes que iba á ponerse en camino y á recorrer 3.000 millas hasta el extremo confin de la Siberia. Entre ellos figuraban no pocas mujeres, honradas las unas, y las otras de mala vida. Cosa horrible era el ver juntas niñas aristocráticas y débiles, con cinicas é indiferentes ramera; tanto mas, por cuanto estas se gozaban en mortificar á aquellas de

la manera mas brutal é implacable.

Antes de emprender la marcha, proveyóse á todo: del uniforme del destierro, consistente en dos burdas camisas, dos pares de calzones cortos, una pieza de tela gruesa para calcetines, dos pares de toscos zapatos, un sobretodo de lana oscura, al cual estaba cosido mi número de deportado, y un saco destinado á provisiones.

Un barbero les cortó el cabello al rape, y previa la inscripcion de los nombres en un libro de registro, pusieronse todos en marcha.

Hácese el viaje, en parte, en los trenes; despues en carretas descubiertas y por infernales caminos. Los infelices viajeros van atados y no pueden bajarse hasta que se llega al punto en donde hay que hacer noche, de suerte que al martirio de la posicion violenta, de la intemperie y del frío únense las no menos abominables molestias ocasionadas por las necesidades distintas á que está sujeta la naturaleza humana.

Pero llega un momento que se acaban los caminos y es preciso continuar á pié la jornada.

Entonces se encadena por parejas á los reos políticos ó no políticos, procurando para darles mayor tormento separar á los padres de los hijos, ó á las esposas de los esposos, y poner al lado de los hombres honrados y decentes los mas procazes é inmundos bandidos, ó juntos con los débiles que apenas si pueden andar los levantiscos y robustos.

Dejemos hablar al protagonista:

«A mi me dieron por compañero para las 800 millas que nos restaban á una especie de bruto, alcoholizado por los anteriores excesos, que no solo se echaba sobre mi á fin de atenuar la fatiga, sino que me transmitia su miseria. Así anduvimos semanas y meses, perdida ya en algunas ocasiones la nocion del tiempo y de la vida. A cada paso íbamos dejando rezagados y muertos, y hasta creo que los guardias y soldados se encargaban á veces de rematar á los moribundos.

Las noches eran aún peores que los dias. Pasábamolas en chozas construidas *ad hoc* á lo largo del trayecto, mal techadas y exiguas para tan numerosa caravana. Cada una de ellas corre á cargo de un antiguo oficial que tienen á sus órdenes varios soldados apartados del ejército activo por su mala conducta.

El interior contiene varios camastros tendidos á lo largo del moro, que no bastan ni para la cuarta parte de los viajeros por lo cual los demás se ven obligados á acostarse sin distincion de sexo sobre la tierra, cubierta á falta de tablado con una capa de paja podrida y llena de gusanos é insectos. El alimento consiste en pan y agua,—carne nunca,—y alguna que otra vez en una malísima sopa hecha con trigo negro sin sal ni condimento ninguno.

Los que conservan dinero pueden procurarse á peso de oro, algo mas por conducto de carceleros y soldados, los demás se contentan con la racion ordinaria ó guardan cuidadosamente las pobres viandas con que en el tránsito les socorren á espaldas de los feroces guardianes los caritativos transeuntes ó campesinos.

Para dormir echábamnos encima pieles no curtidas, cuyo hedor, unido al de la acumulacion y sofocacion, nos causaba horribles bascas. He visto á muchas infelices mujeres que á causa de ello se pasaban la velada en vómito continuo. Otras, en cambio, experimentaban los mas crueles ultrajes de parte de los soldados ó de sus propios compañeros.

Al fin llegamos á la comarca de las des-

venturas, no sé despues de cuantos meses de viaje.

Unos se fueron á las minas, otras á construir casas, canales y carreteras. Ni una carta ni una noticia durante años y años! Siempre espaldas y seguidos de cerca, al menor descuido abofeteados ó heridos por los capataces, á la mas pequeña apariencia de disgustos conducidos á comarcas mas inhospitalarias y remotas!

Cuando mas distinguidos y delicados los prisioneros, tanto mas ruda es la faena á que se les dedica.

Cuanto mayor su debilidad ó su dolencia, tanto mas frecuente el sistema de convertirlos en bestias de carga.

Los que trabajábamnos en las minas no podíamos salir á respirar el aire de la superficie, sino una vez al año, el día del nacimiento del emperador, ¡cruel privilegio que se nos otorgaba para que honrásemos al único autor de nuestras agonias, á nuestro soberbio é implacable verdugo.»

Cuando la naturaleza del deportado logra resistir tan terribles pruebas, y expira el plazo de la condena (advertíase que casi todas son de por vida), dásese libertad en cierto modo. Permitesele salir de la Siberia, pero se le obliga á pasar á algun lejano gobierno, en donde consume el resto de sus dias sometido á igual espionaje y á poco menores vocaciones. ¡Ay de él, si trata de fugarse á la China y cae en poder de sus perseguidores! O será encerrado para siempre en un calabozo ó nuevamente relegado, y ahora por toda su vida, á la Siberia.

En uno ú otro caso, debe considerarse perdida la familia, y resignarse á los trabajos manuales sea cualquiera la fortuna que le haya cabido en patrimonio.

No se hable del nihilismo, añadió por via de comentario el caballero ruso á que venimos refiriéndonos; lo que hay en mi país, lo que al fin se ha manifestado á vuelta de siglos, es el horror hácia semejante tropelias y abusos erigidos en sistema. Los millares y millares de criaturas sacrificadas tienen hermanos, hijos, deudos y amigos á quienes no se puede engañar, como se engaña á las naciones extranjeras.

En vano el gobierno proporciona datos falsos, diciendo que los católicos polacos y los demás heterodoxos se han convertido *motu proprio* á la religion del Estado, cuando en realidad pasan de 400 mil las victimas de la intolerancia en estos últimos tiempos; en vano se afirma que los pobres tártaros emigraron por gusto á la Crimea, y se niega el infame asesinato de Hiecza-jew; en vano se desmienten las hazañas de Muravief, que en la Lituania incendió centenares de pueblos y envió á los confines de Rusia miriadas de despojados; todas las victimas de la tiranía dejan personas que las amaron ó las conocieron y en cuyo corazon germina sordamente un odio eterno é implacable.

No pertenecen al nihilismo la mayor parte de los que con tal nombre son calificados por la policia, sino mas bien á la masa de indignados y vengadores que al fin y al cabo concluirán por enterarse un día que será el último de la casa Romanoff y de su imperio, si Alejandro III no procura evitar á tiempo el cataclismo, dando por el pié al infame sistema de traiciones, espionajes y extrañamientos.

Peró si al contrario, abre la mano, si deja de aislarse en medio de su pueblo, si rompe el látigo en manos de los capataces, y cesa de violentar el honor y la conciencia de sus súbditos, entonces y solo entonces los occidentalistas, los nihilistas y los rutenianos, desarmados, cooperarán de

buena voluntad á la gran hora, y sabrán hacer de Rusia un Estado humano, moral poderoso é invencible.

LA OPINION.

SOBRE EL DISCURSO DE LINARES.

Todos lo recuerdan, y en nuestro oído resuena todavía, á pesar del tiempo transcurrido, la vocinglería con que algunos jóvenes incautos divertían sus oídos de sobre-mesa. ¡Que entusiasmo en aquellos banquetes de la juventud democrática! Parecía que todos los males iban á tener remedio, que toda nefasta influencia iba á desvanecerse, y que se veía ya alborar una edad de ventura y bienandanza en los horizontes de un porvenir cercano.

El entusiasmo no tenía límites. Entonábanse hiperbólicas alabanzas, profetizábanse sucesos inmediatos, y en alas de la fantasía, aquella juventud ardorosa imaginábase ya en el logro del bien deseado y en la realización de sus aspiraciones engañosas. Pero poco á poco el ardor de los primeros instantes fué disminuyendo, ¡cosas de muchachos! y hoy, entre el alborozo de los constitucionales y la satisfacción fingida de los conservadores, destácase la ira y el encono de los periódicos que mas alabanzas tuvieron y que mas júbilo mostraron en aquellos tiempos en que la juventud democrática iba de ciudad en ciudad y de pueblo en pueblo predicando la buena nueva.

¿Por qué tal cambio? ¿Significa esto la muerte de toda esperanza, ó son esas iras mostradas el natural desahogo que el ánimo busca en los instantes que siguen á la pérdida de una ilusión por largo tiempo acariciada? Todo pudiera ser. El discurso pronunciado en Linares por el señor duque de la Torre ha debido despertar dolorosísimo recuerdo en la memoria de los que en otro tiempo aplaudían los ímpetus y los alardes de la juventud de de los banquetes.

En aquellas fiestas bulliciosas, en aquellas reuniones entusiastas, la primera palabra, el primer recuerdo, era para el orador cuyo discurso la prensa toda comenta en estos días, para el personaje que ha alcanzado merecida notoriedad en nuestra historia política. Hubiérase dicho que el señor duque de la Torre estaba en alianza estrecha con los que de aquella suerte encomiaban los beneficios de la union democrática y con los periódicos que publicaban pintorescas descripciones de aquellos banquetes.

Hoy todo ha cambiado.

El elogio se ha trocado en censura, el aplauso en vituperio, y las letras de aquellos diarios, que antes se combinaban para cantar las grandes condiciones y las facultades sobresalientes del político y del guerrero, hoy solo componen reticencias en que se advierte la ira reconcentrada y el odio mal comprimido.

Imaginaron encontrar en el señor duque de la Torre el jefe valerosísimo de la democracia, y el discurso de Linares, á que antes nos referíamos, ha sido para ellos un terrible desencanto. Tras largo silencio, aquel hombre público á quien creyeron definitivamente unido en espíritu á las manifestaciones que de los banquetes surgían, ha hablado, y en su discurso en vez de mostrar su adhesión á las soluciones democráticas y su entusiasmo por la República, canta alabanzas al señor Sagasta, cuya ascension al poder celebraba, y su entusiasmo sube de punto al contemplar en la monarquía presente la alianza del pueblo y de la corona, y en el representante de esa institución á un monarca honrado, valiente y liberal.

Para los que abrigaron ciertas esperanzas, el discurso de Linares ha debido ser un desencanto completo. No será el último, porque puestos á fantasear, ya fantasean sobre todo. Hoy mismo aquellos periódicos y aquellos personajes que tal diploma de imprevisión han adquirido, imaginan que la opinion les sigue y que la democracia toda se adhiere á sus ideas y á sus soluciones. ¡Ilusiones engañosas, para las cuales el porvenir reserva desencantos semejantes á los que en lo pasado y en lo presente han sufrido!

(El Globo.)

Dice la Gaceta de Cataluña:

«Copiamos de un artículo del Diario de Barcelona:

«La democracia no ya virgen y pura,

como en felices tiempos pasados, sino destrozada y asendereada por los trabajos y dolores de partos á docenas, en algunos de los cuales hubo de sufrir hasta la operación cesárea....»

«Cierto, caro colega; pero podemos afirmar, competentemente autorizados, que la madre, abatida un momento por crueles operaciones de médicos poco amigos y nada caritativos, se halla, desde hace tiempo, completamente restablecida y que así ella como su descendencia han dado ya y prometen dar todavía nuevos y robustos retoños.»

Aunque pese al *Diario de Barcelona*.

El Ayuntamiento de Benahavis (Málaga,) ha promovido expediente para que se supriman las escuelas públicas de aquella población.

Pedimos el premio Monthion para el Ayuntamiento de Benahavis.

En Lisboa se ha emprendido la construcción de varios edificios destinados á recoger, durante la noche, á todas aquellas personas que carezcan de albergue y de alimento.

He aquí una medida digna de ser imitada.

Poco más ó ménos como la del Ayuntamiento de Benahavis.

SECCION LOCAL.

En nuestro número de ayer, apareció como último suelto de la seccion local uno que se publicó sin conocimiento alguno de la redaccion, y sin que fuera á la imprenta por el conducto ordinario.

Hacemos esta leal manifestacion, para que nuestros lectores no crean que estamos conformes con todos los extremos que el suelto abraza, y que debido á causas ajenas á nuestra voluntad se publicó sin la debida autorizacion.

Nuestro colega el «Diario de Palma» insertó anteayer las siguientes líneas:

«A principios del mes pasado el Excmo. Sr. D. Mauricio Lopez Roberts elevó á nuestro Ayuntamiento una instancia en solicitud de que se le autorizara para hacer estudios sobre alumbramiento, conduccion y distribucion de aguas potables destinadas al completo servicio del abasto de esta capital, y parece que el Ayuntamiento todavia no ha concedido la autorizacion solicitada, á pesar de tratarse de un asunto de bastante importancia y que quizás en su dia puede dar grandes resultados, toda vez que el solicitante está al frente de la empresa que canaliza las aguas de Rubí á Barcelona y cuenta con un personal científico ilustrado que podría prestarnos buenos servicios con el alumbramiento de nuevas aguas. Como el asunto de que se trata es de inmenso interés para esta ciudad, esperamos que la resolucion del Ayuntamiento no se inspirará en el mezquino egoismo del negocio y mucho mas si se tiene en cuenta que la autorizacion que se solicita no crea ningun compromiso al Ayuntamiento. Del resultado daremos cuenta á nuestros lectores, pues, tratándose de un asunto de administracion local que á todos interesa consideramos justo el que estén enterados de lo que se resuelva sobre este asunto.»

Unimos nuestros ruegos á los del colega, por cuanto consideramos, como él que el asunto es de suma trascendencia para los intereses y bienestar de esta ciudad, mayormente cuando sabemos no sólo que esto no crea compromiso alguno al Ayuntamiento actual sino que dado caso de que el pensamiento iniciado por el Sr. Lopez Roberts se llevase un dia á efecto seria en condiciones sumamente favorables y en nada gravosas para la corporacion.

La empresa que el Sr. Lopez Roberts representa está en el caso de poder ofrecer ventajas que no era posible presentasen otras que intentaron llevar á cabo tan plausible proyecto, por lo cual si su desarrollo es posible, como se ha visto que lo es el Ayuntamiento no le hace una oposicion capaz de inutilizar los esfuerzos que á ello se consagren, como creemos que no le hará: nos permitiremos abrigar la esperanza de que si alguna vez se presentaran verdaderas probabilidades de convertirse en realidad nuestro sueño dorado de toda la vida, es el momento actual.

Dejemos sucederse los acontecimientos; conceda el Ayuntamiento la autorizacion que se le pide; favorezca la idea en vez

de crearle obstáculos y á la vuelta de meses podremos tal vez pronunciar el satisfactorio *Eureka*, pues acaso para tiempo no lejano nuestro sueño estará en camino de convertirse en placentera realidad.

A las siete y media de esta mañana han dado fondo en nuestro puerto los vapores *Mallorca* y *Palma* procedentes de Barcelona conduciendo el primero la baliya y sesenta y tres pasajeros y el segundo setenta y nueve. Parece que al hallarse ambos buques á la entrada de la bahía se pusieron en competencia para ver quien entraba el primero, habiéndolo efectuado el *Mallorca* el cual llevaba destrozado uno de los tamborettes por efecto de un golpe de mar que recibió durante la noche, pues el tiempo era duro y casi imposible de resistir; habiendo tenido que recalar hácia la isla de Ibiza para ganar el amparo de la costa de Mallorca.

El «Comercio» en su número de ayer da la noticia de haber sido nombrado Jefe de la Seccion de Fomento de esta provincia, D. Eduardo Mezeta Ortiz de Pineda, y con tal motivo exclama ¿En la provincia donde nació dicho Sr. no hay Jefes de Fomento?

Perdone nuestro estimado colega si le decimos, que al hacer la pregunta ha olvidado que con arreglo á la ley de empleados, no pueden éstos servir á la provincia de su naturaleza destinos superiores al sueldo de 6000 reales siendo únicamente esta provincia y la de Canarias las favorecidas con la excepcion de la ley; por lo cual, con gran beneplácito nuestro, la mayor parte de los destinos públicos los desempeñan aquí los hijos del pais lo cual no es posible en las demás provincias. Si, pues, sobre todas gozamos de esta ventaja y preferencia no vayamos á tirar tanto de la cuerda que podría romperse.

El temporal no ha defraudado nuestras esperanzas, pues los indicios de lluvia que observamos ayer en la atmósfera resultaron ser eficaces. La ligera llovizna que á intervalos arrancó el N. E. por la tarde se hizo algo más copiosa durante las primeras horas de la noche continuando con regularidad hasta las siete de esta mañana.

La sementera sigue, pues, favorecida.

A pesar de que en el año actual la cosecha de aceituna es escasa y en algunas comarcas casi nula, no por esto ha dejado ni deja de verse nuestro Mercado abundantemente provisto de este comestible de consumo general por sus cualidades aperitivas.

No falta quien asegure que justamente por causa de dicha escasez es poeque se ve con tanta abundancia y su precio es relativamente barato, toda vez que en muchos predios no les tiene cuenta elaborar aceite siendo la aceituna tan poca, llevándola por este motivo á vender e: los mercados.

A la hora en que escribimos estas líneas, que son las nueve y media de la mañana, vuelve á caer una sostenida y abundante lluvia.

Segun leemos en un periódico de Barcelona el jueves fué despedido para lazareto sucio el vapor «Reina Mercedes» fondeado el martes en aquel puerto procedente de Manila con escala en Aden, en donde se sabe existe el cólera.

El colega de quien tomamos esta noticia opina que dicho buque se hizo á la mar con rumbo á Mahon, aunque no expresa si se llevó consigo los pasajeros ó no, lo cual tendria cuenta saber, pues si fuese en sentido negativo tanto valdria haberle admitido á libre plática y ahorrarse á la tripulacion las molestias y á la empresa los gastos de un nuevo viaje que resultaria ser inútil.

Durante el mes de Setiembre último se han sacrificado en el matadero de esta ciudad con destino al abasto público 295 reses vacunas, 2420 lanares, 10 cabrias y 44 de cerda, habiendo reeditado en beneficio para la empresa de los derechos de matanza 564 pesetas.

Para mañana por la noche los aficionados que trabajan en el Teatro-Circo Balcar preparan una funcion extraordinaria en la que se pondrá en escena una pieza bilingüe produccion de uno de nuestros literatos.

Sería bien que nuestro Ayuntamiento se fijase en la catástrofe ocurrida el martes por la mañana en Barcelona, en que una gran parte del edificio-fábrica de los señores Pfeiffer se vino abajo, sepultando entre los escombros á una veintena de personas, de las cuales catorce fueron extraídas sin vida, segun pudo verse en

el relato que sobre tan lamentable desgracia publicamos en nuestro número de ayer.

Y decimos que convendría se fijase en este hecho por cuanto no es raro que pueda acontecer en esta ciudad algo parecido, dado el carácter de muchos de nuestros edificios á cuyos dueños, por una complacencia criminal se ha dado permiso para hacer reparaciones en ellos, cuando lo que procedía al pedir semejante licencia era ordenar el derribo por ruinoso ó mandario ejecutar por haber sido en algunos de ellos ordenado de tiempo atrás.

El derrumbamiento de un edificio no es cosa nueva en esta capital, pues si bien tienen nuestras casas mayor resistencia que los de algunas otras poblaciones, á causa de las ventajosas condiciones de nuestro material de construcción, no por eso las que son viejas y desvencijadas dejen de ofrecer inminente peligro por mas que se les lave la cara y se las componga con aceites y pomadas.

A propósito de lo que decimos en otro lugar respecto á seguridad de los edificios, viene como de molde reproducir las siguientes líneas que publicó el «Isleño» de ayer.

«Recuérdanos un amigo, que hace tiempo era objeto de atencion, el aspecto ruinoso que presenta el edificio, extramuros de la puerta de San Antonio, conocido por las *Enramadas*, en donde faltó poco para que la caída de un madero ocasionara una desgracia. Entonces se habló mucho de si procedía ó nó el derribo y así quedó, esperando sin duda á que otro nuevo incidente obligue á tomar una determinacion.

«Ahora que la Alcaldía muéstrase decidida á quitar estorbos le recomendamos este asunto.»

El colega no ha recordado que la caída del madero á que se refiere mató á un hombre, único que cogió debajo y que de resultas de este hecho el Ayuntamiento que en aquella época hacia nuestras delicias ordenó el inmediato derribo de los tinglados; pero como se interpusiesen influencias el propietario se alzó contra este saludable acuerdo y obtuvo que se suspendiese y aun logra que se dejase reforzar cuánto y como quiso aquellas ruinas que habian matado á un hombre.

Esta es la historia y valga por lo que valiere en apoyo de lo que desea el colega, que es lo que tambien deseamos nosotros.

Hacemos nuestro el contenido de las siguientes líneas que publicó ayer nuestro colega el *Demócrata*:

«Recomendamos al señor comandante de marina no permita se interponga buque alguno entre los vapores que se aprestan á salir para Barcelona, especialmente los dias de carga, porque este será el único medio de evitar una desgracia que sucederá de un momento á otro si no se adopta el sistema de colocar en dichos vapores una plancha á popa para los pasajeros y otras en la proa para el ganado de cerda que tan á menudo se embarca.

»Esta medida que se ha hecho necesaria no puede la empresa tomarla si en la proa se le coloca una embarcacion, y así esperamos lo comprenderá el señor comandante de marina, de cuyo buen deseo no dudamos.»

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio: en vista de las observaciones que hace *El Ancora* á mi comunicado del 6 corriente contestacion á su suelto del dia 1.º suplico á V. dándole por ello una vez mas las gracias se sirva insertar en su periódico el citado suelto y mi comunicado contestacion á fin de que el público imparcial pueda juzgar del uno y otro escrito y de su fallo para mi inapelable.

Suyo afectísimo S. S.  
Manuel Salas.

(Su-ito de *El Ancora*.)

«Nos ha asegurado persona que nos merece entero crédito, sin que, apesar de esto, salgamos garantes de la noticia, que los residuos de la fábrica refinacion de petróleo son ahora llevados á las inmediaciones del arenal y allí arrojados al mar, siendo por esta causa que, «las aguas sobrantes cuando se echan al mar son claras y exentas de toda sustancia nociva,» como decía el señor Salas en su último comunicado.

A fin de que termine lo más pronto posible un asunto que va rayando ya en lo escandaloso; suplicamos encarecidamente á nuestro Gobernador interino se sirva to-

mar las medidas energicas y decisivas que crea necesarias; pues en ello están interesados los habitantes de esta ciudad. Esperamos que no serán desatendidas una vez más nuestras quejas.»

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ANCORÁ.

Muy señor mio: la contestacion que se sirvió V. darme por medio de su periódico á la carta que le dirigí con fecha del 2 corriente no puede satisfacerme en manera alguna, y aceptando gusto el ofrecimiento que V. me hace de sus columnas, le estimaré inserte las siguientes líneas dándole anticipadas gracias su atento. S. S. Q. B. S. M.—Manuel Salas.

Habiendo leído el suelto referente á mi fabrica refinacion de petróleo, inserto en el número de 1.º del que rige, cúpleme consignar que no puede merecer la persona que lo inspiró el crédito que EL ANCORÁ le dispensa, pues no es acreedor á tal distincion quien se sirve del cobarde anónimo para zaherirme cuando no se atreveria ha hacerio desembozadamente, y recurre á la calumnia, siempre despreciable, afirmando hechos completamente falsos que por serlo no le constan ni puede probar.

No parece tampoco muy absoluta la confianza que EL ANCORÁ tenga en el citado autor de la noticia cuando no se atreve á salir garante de ella no obstante de publicarla; sistema á la verdad muy cómodo para eludir responsabilidades cooperando sin embargo á mancillar lo más sagrado en la persona que es la propia honra.

Bueno fuera recordase EL ANCORÁ en lo sucesivo que como dije en mi último comunicado: *Ciertos sueltos de los periódicos no los escribe nadie únicamente los inspiran los hombres que no tienen más norte que el bien de sus conciudadanos y el adelanto y el progreso de todos los ramos del saber y de la riqueza pública. Nunca los dicta el interes particular ni el espíritu de banderia, si así no fuese tales sueltos en vez de ser focos destinados á hacer luz se convertirían en bocas para arrojar al mar de la opinion pública con la aviesa intencion de enturbiarla todos los residuos de despecho de malas pasiones y de los mas depravados instintos.*

CORREO.

Paris 2.

Las conferencias para llegar á un tratado de comercio entre Francia y España volverán á empezar el próximo sábado.

En una reunion privada de los comités revolucionarios se han discutido los asuntos de Túnez y se ha aprobado una orden del dia decidiendo que se convoque un gran «meeting» encargado de resolver la cuestion de poner ó no el ministerio en acusacion.

San Petersburgo 2.

Una circular ministerial, dirigida á las autoridades, manda que la importacion de baterias eléctricas de hilos y de aparatos para telégrafos sea sometida á los mismos reglamentos que la de armas.

Paris 2.

Mr. Farre, ministro de la Guerra, ha recibido el siguiente telegrama del general Saussier:

«El general Sabatier encontró el dia 25 de setiembre á los árabes rebeldes cerca de Buhamedia, á cuyo punto sabiamos anticipadamente que se habian trasladado.

El batallon vigésimo octavo de cazadores, que se hallaba á vanguardia, persiguió á los insurrectos á una distancia de 1.500 metros, causándoles muchas bajas. Al dia siguiente la columna francesa avanzó hasta el campamento de los árabes, pero éstos le habian ya abandonado, refugiándose en Djebel sur el-Arba, donde era ya imposible alcanzarlos. La columna «razzió» durante la marcha los «duares» de los árabes, recogiendo 70 bueyes y 200 carneros.

Confirmase la noticia acerca de la accion dada por el coronel Laroque. Este en el ataque dado al enemigo, acercóse á las cercanias de Kef, é hizo retroceder á los insurrectos á 12 kilómetros de Erau. Estos eran 400 ginetes y 1.200 infantes. Los telegramas aseguran que los franceses no tuvieron en este combate ninguna baja.

Los rebeldes que atacaron á las tropas de Ali Bey, se han retirado hácia Kairuan con el objeto de adquirir provisiones. Témesese un nuevo combate.

Constantinopla 3.

En los centros oficiales se desmiente la noticia publicada ayer por el «Gaulois» de París de haber estallado una insurreccion contra el sultan en las tribus de Hejjaz, de la Meca.

Los representantes de las grandes potencias no han recibido tampoco ninguna noticia sobre el particular.

Londres 3.

Ha llegado á esta ciudad el nuevo ministro de Portugal.

Hoy se ha despedido para Madrid el marqués de Northampton, que lleva el encargo de entregar al rey de España las insignias de la Orden de la Jarretiera.

Mañana saldrá para esa acompañado de los señores Woods, primer rey de armas, conde de Compton, coronel Alexandre Elliot, George Leveson Gower y Philip Currie.

Paris 3.

El domingo celebrarán los intransigentes el gran «meeting» encargado de hacer la acusacion del ministerio Ferry por su gestion en los asuntos de Túnez y por no haberse apresurado á convocar las Cámaras.

Túnez 3.

Ha comenzado el movimiento de tropas á fin de que la semana próxima pueda efectuarse el ataque de Kernan, centro principal de los rebeldes tunecinos.

Paris 4.

Se anuncia para la presente semana una nueva reunion de los diputados de la extrema izquierda.

Se habla de una interpelacion sobre la política seguida durante las vacaciones parlamentarias.

Madrid 3.

En vista de las razones expuestas por los señores Sagasta, Balaguer y Posada Herrera sobre el dictámen referente al acta de Berge, se propondrá al Congreso la proclamacion del candidato señor Marin.

El general Martinez Campos, muy noblemente, ha recomendado el mejor derecho que asiste al señor Marin que al general Bonanza.

Madrid 4.

El rey ha hecho una visita de despedida al presidente de la República de Costa Rica. La entrevista ha sido muy afectuosa, habiéndose cambiado de una y otra parte las mayores protestas de mútua amistad.

La catástrofe ocurrida en casa del ingeniero señor Puig de esa, ha producido grande sensacion.

La recepcion que se ha celebrado en Palacio ha estado muy concurrida.

Madrid 6.

—Anoche, á las nueve y media, segun habiamos anunciado, se reunieron en el despacho del director general de Agricultura los señores Moret, Los Arcos, Mijares, Lopez Martinez, Perier, Diaz Perez, Aguado y Ferreras, individuos de la comision especial nombrada por el señor ministro de Fomento para escoitar los medios de evitar la emigracion en España.

El secretario interino, señor Puente, dió cuenta de los adelantos obtenidos en la ejecucion de los acuerdos tomados en la sesion anterior.

Seguidamente el señor Moret vicepresidente de dicha comision, invitó al señor Perier, vocal de la misma, para que diera cuenta del encargo que se le hizo en la anterior junta acerca de las causas que originan la emigracion en las provincias de Levante, dando lectura de los informes recibidos sobre la materia, y esponiendo en términos generales el plan de remedios para atajar el mal que se trata de estirpar.

La reunion acordó que el señor Los Arcos estudiara las causas de la emigracion en las costas del Cantábrico, y finalmente se dió lectura del proyecto de nueva ley sobre el establecimiento de colonias agricolas y de su reglamento, uno de los remedios que se cree más eficaz para contener las emigraciones.

—Parece que el señor Leon y Castillo,

en su propósito de que el tribunal de cuentas de Cuba responda cumplidamente á todos los fines que le llevaron á ocuparse de su restablecimiento, se propone conferir la presidencia del mismo al señor Palacio, que preside actualmente la audiencia de Puerto-Principe, y que á las circunstancias de antiquísimo magistrado, cuenta con la estimacion general de aquel país, donde ha nacido y donde es demostracion práctica de que España no excluye á los cubanos de los mas altos puestos de la administracion.

También parece indicado para sustituir al señor Palacio, de prosperar la anterior combinacion, el señor Carrasco y Moret, que ha desempeñado con lucimiento una presidencia de sala en la audiencia de la Habana.

Madrid 6.

Como los propósitos del señor Camacho de ampliar la esfera de accion de los jefes económicos de las provincias menoscabara la autoridad de los gobernadores civiles, se medita la conveniencia de reformar el actual organismo provincial creando gobiernos generales que comprenderian respectivamente una religion á semejanza de los distritos militares, quedando los gobernadores de dicha region sometidos á los gobernadores jefes, como también los administradores económicos.

Las negociaciones hace tiempo pendientes en Paris acerca del restablecimiento de relaciones entre España y Chile parece haberse roto, siendo necesario plantearlas nuevamente entre el embajador español en Paris y el representante de aquella republica en Europa.

Ayer á última hora reunióse la comision de Mensaje del Senado asistiendo el señor Sagasta para oír el proyecto de contestacion al discurso del Trono, redactado por el señor Lahoz, que fué aprobado unánimemente.

Hoy se leerá en el Senado dicho documento que comenzará á discutirse el lunes.

Los tres turnos de las oposiciones en dichos debates los consumirán los señores Casa Valencia, Romero Giron y marqués de Molins, hablando en nombre de la comision los señores Lahoz y Gallostra y en nombre de la mayoría los señores Pelayo Cuesta y Maluquer.

El Rey en el viaje á Cáceres se detendrá en Valencia de Alcántara en la casa que perteneció al general Espartero, en donde existe la habitacion en que pernoctó Felipe V, amueblada como estaba entonces.

El almuerzo de los expedicionarios reales de España y Portugal verificarse en Cáceres, donde habrá recepcion de las corporaciones municipales.

Madrid 6.

La prensa ministerial niega que el ministro de Fomento demuestre marcada predileccion por el proyecto de ferro carril por Canfranc sobre el del Noguera Pallaresa y del Roncal.

El ministro no se opone á la construccion de ningun ferro carril, si bien no subvencionará el del Noguera Pallaresa, por no haberlo solicitado la empresa concesionaria.

Madrid 6.

Se ha teleografiado á los diputados catalanes con el objeto de que estén en Madrid el lunes.

Han sido aprobadas las actas de Tarra-gona.

El lunes se constituirá el Congreso.

Madrid 6.

Congreso: En la discusion de actas el señor Romero Robledo rectifica sobre el acta de Hinojosa, y alude al señor Sardoal. Al recoger éste la alusion, dirige fuertes cargos al señor Romero Robledo, entablándose entre ambos una acalorada polémica en términos durísimos.

Madrid 6.

En el Senado se ha leído la contestacion al Mensaje, pidiendo la palabra en contra los señores marqués de Molins, Casavallencia y Mosquera, aprobándose despues dictámenes de actas.

En el Congreso continuó el debate del acta de Hinojosa, hablando el marqués de Sardoal de que quiso arrogarse la representacion de las minorias democráticas, y dijo que habian triunfado en muchas partes los demócratas coaligados con los constitucionales.

El señor Beselga en nombre de la minoria republicana democrática, protestó,

declarando que habian luchado los candidatos demócratas contra los constitucionales.

Despues se aprobaron los dictámenes de actas pendientes.

Un individuo de la mayoría, de acuerdo con el gobierno, propondrá á las Cortes la abolicion de la ley especial de imprenta, aplicándose á esta el Código penal con intervencion.

El Consejo de ministros se ha ocupado exclusivamente de política internacional y del viaje del rey á Cáceres determinando el sentido de las frases de felicitacion que dirigirá el Rey de España al rey de Portugal en la próxima entrevista.

Despues acordaron que los debates del Mensaje empiecen el lunes en el Senado, y que el mismo dia se constituya el Congreso.

Acordaron además celebrar Consejo inmediatamente que regrese de Cáceres el Rey.

En este Consejo se leerán los presupuestos y los planes completos de Hacienda y los proyectos de Gracia y Justicia, que se presentarán inmediatamente para que los discuta el Congreso á la vez que tendrá lugar la discusion del Mensaje en el Senado.

AUDIENCIA DEL DISTRITO

de Palma de Mallorca.

Secretaria.—Habiendo acudido á la sala de gobierno de esta Audiencia D.ª Maria de la Concepcion Boscana y Farió por sí y á nombre de sus hijos, menores, D. José y D. Miguel, solicitando se devuelva la fianza de siete mil quinientas pesetas que, en papel del Estado al tipo de cotizacion oficial tenía constituida su difunto esposo Don Cosme Cioquell Sebastia en garantia del cargo de Procurador de Audiencia, se ha acordado, con arreglo á lo que dispone el artículo 884 de la ley orgánica del Poder judicial, publicar este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia para que en el término de seis meses, á contar desde esta fecha, puedan hacerse las reclamaciones que contra dicho Procurador hubiere pasados los cuales se devolverá dicha fianza ó se acordará lo que proceda si se dedujera alguna reclamacion. Palma 21 de Setiembre de 1881.—Miguel Iso.

TEATRO PRINCIPAL.

SOCIEDAD DRAMATICA APOLO.

Funcion para el Domingo 9 de Octubre.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª Se pondrá n escena por primera vez por esta sociedad el drama popular y de grandios espectáculo en seis actos y un prólogo original de D. Manuel Ortiz de Pinedo, cuyo título es

LOS POBRES DE MADRID.

Puesto en escena por el señor Ginart. Por la duracion del drama no habrá FIN DE FIESTA.

PRECIOS.—Palcos plateas sin entrada 12 r.—Id. primer piso sin id. 10 rs.—Id. segundo piso sin entrada 8 rs.—Id. de tercer piso sin id. 6 rs.—Butacas sin entrada 1.50 rs.—Asientos de primera fila de Tertulia 50 cs.—Delanteras de paraíso 50 céntimos.

Entrada general 1.50 rs. Al paraíso 1 r. A las 7 y media.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 7 de Octubre de 1881.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho.	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	5	2	7	7	»
Lanares .	36	32	68	6	80
Cabrias .	4	»	4	»	40
Cerdosas .	19	6	25	47	»
Totales .	64	40	104	30	90

Palma 8 de Octubre de 1881.—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 12.30 t.

Recibido á las 2.11 t.

El premio mayor de la Lotería Nacional ha correspondido al número 7.641 despachado en Madrid: el segundo al 6.408 en Badajoz: el tercero al 963 en Sevilla y el cuarto al 4.207 en Madrid.

**CULTOS SACRADOS.**

Día 9.

San Dionisio, obispo.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Magdalena, dedicadas a Nuestra Señora del Remedio y San Francisco de Borja, exposición a las ocho, a las diez no- na y misa mayor solemne con sermón que dirá D. Guillermo Pujol presbítero, por la tarde los actos de coro, y al anochecer ro- sario oración, estación, y reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te-Deum.

Día 10.

San Francisco de Borja.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, costeadas por la Asociación, exposición a las cuatro y al anochecer rosario, oración, estación, y reserva de Su Divina Majestad.

**TEATRO-CIRCO BALEAR**

**SOCIEDAD**

**DRAMATICA DE AFICIONADOS.**

Gran función para el Domingo 9 de Octubre de 1881.

1. Sinfonía.
2. Se pondrá en escena la graciosa comedia en 2 actos titulada: **LLUEVEN BOFETONES.**
3. El precioso drama en un acto, de- nominado: **LA CAPILLA DE LANUZA.**
4. y último. E treno de una diverti- da pieza bilingüe original y en verso de un conocido poeta de esta Capital cuyo tí- tulo es:

**POR NO ENTENDERSE.**

**PRECIOS.**—Palcos sin entrada 10 rs.— Butacas 1'40.—Delanteras 50 céntimos. Entrada general 1 real.

A las 7 y media.

La carga para el vapor

**Castilla,**

se recibirá en el muelle los días 12, 13 y 14 del corriente Octubre de 9 a 12 de la mañana. La que se presente pasada esta fecha no podrá ser admitida.

Para informes dirigirse a don Gabriel Medinas, capitán del buque ó a los señores Sans y Pierrar Conquistador 7.

**Viaje á Argel.**

El vapor español MENORCA, su capi- tán D. Miguel Tudury, saldrá de este puerto el jueves 20 de Octubre, á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, plaza Copiñas, número 5 entresuelo.

Para la HABANA con escala en PUER- TO-RICO, saldrán del puerto de Barcelo- na los acreditados vapores españoles tra- satlánticos

**José Baró** el 23 de Octubre.

**Santiago** á primeros del próximo Noviembre. Este último vapor hará escala en Palma si se presenta carga suficiente.

Admiten para dichos puntos carga y pasajeros para quienes poseen toda clase de comodidades en sus espaciosas cáma- ras.

Informarán sus consignatarios en esta señores Pedro Miró, Granada y Herma- no, Copiñas 5, entresuelo.

**Vapor trasatlántico**

**CASTILLA.**

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena del próximo Octubre para

**PUERTO RICO Y LA HABANA** admitiendo carga y pasajeros.

Si se presentase carga suficiente haría escala en Palma.

Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medinas, ó a los señores Sans y Pierrar, Conquistador 7.

**HAY PARA VENDER TEJAS HUSA- das y madera de esta que llaman de «Lle- ñam Vermeys». Darán razon calle de Jai- me Ferrer, número 5, piso segundo.**

**CENTRO FARMACEUTICO.**

ALMACEN DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Plaza de la Hariná 34 y 36,

**PALMA DE MALLORCA.**

En este establecimiento se han recibido los productos farmacéuticos de la Casa *Sea- bury y Jolmson* de Nueva-York que á continuación se detallan:

**TELA MOSTOZA** (para sinapismos) en cajas de hoja de lata de diez hojas y en ro- llos de una yarda. Esta tela mostaza es superior á los papeles mostaza franceses, se conserva inalterable, y cuando se aplica no se quiebra en pedazos como sucede con los preparados análogos á este. Fabricada de mostaza pura está exenta de aceite de Croton y otras sustancias peligrosas que á menudo se usan para producir irritación intensa.

Se conserva siempre inalterable y para usarla se moja en agua y se sujeta con un pañuelo sobre la piel.

**EMPLASTO salicilado adhesivo** (de Meads) ó sea esparadrápico antiséptico; se adhie- re con el calor del cuerpo, no se corre, es flexible á prueba de agua y siempre está en condiciones de usarse, no irrita y es muy cicatrizante. Es una de las mejoras mas úti- les que ha obtenido en estos últimos años la cirugía.

**EMPLASTO VEGIGATORIO** preparado a la goma elástica; sus propiedades se de- sarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el emplastro ordinario. Esta composi- cion no conoce rival y cuantos la ensayan se deciden por su uso esclusivo. Al aplicarse debe untarse con aceite comun la cara del emplastro.

**EMPLASTO DE BELLADONA** preparado superior que contiene doble cantidad de Atropina que el extracto, y de uso mas cómodo y limpio que la pomada y otros prepa- rados; está extendido sobre tela y preservado por medio de la goma elástica preparada.

**PAPEL DE MEADS** para curaciones quirúrgicas; sustituye perfectamente al hule de seda y es mas barato. Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse.

**PARCHES POROSOS DE CAPCINE** de Seabury y Jolmson. Estos parches de gran utilidad siendo sus propiedades suaves continuas y estimulantes. Estendido este em- plastro sobre lienzo en la goma elástica preparada y perforada con gran número de agu- geros, permiten la salida de las sustancias que sin esta precaucion serian reabsor- bidas.

**NOTA.** El Centro farmacéutico tiene el despacho al por mayor esclusivo para las Baleares y se facilitarán prospectos á los que los pidan.

**OTRA.** El despacho al por menor en todas las farmacias de Mallorca. 15—10

**¡¡En tres meses!!**

Unica clase de Teneduria de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno.. . . .	3 duros.	9 duros.
Por 2 id.. . . .	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id.. . . .	2 id.	6 id.
Por 4 id.. . . .	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id.. . . .	1 id.	3 id.
Por 6 id.. . . .	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

**A 8, 9, y 10, rs. ciento.**

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

*Los explotadores*, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.— 4 rs.

**FABRICA DE GASEOSAS**

de Miret y Compañía.

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquia- nos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.<sup>a</sup> dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razon social Miret y C.<sup>a</sup>

Marca depositada.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfer- mizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez por su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que atraídas con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des- pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó muelas, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipación, tos ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se usen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las principales farmacias de España y de otros países, venden las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de D. Bartolomé Rotger, 2 y 4, calle de Palacio, y en el de D. J. B. Rotger, 533, Oxford-street, Londres.

**AVISO AL PUBLICO.**  
En la calle de la Herreria alta número 22 se ha abierto un establecimiento de muebles de Antonio Fábregas, todas las personas que tengan gusto de visitarle quedarán satisfechas de lo bueno y elegante y precios sumamente baratos.

**PÉRDIDA.**—Desde la calle de San Ni- colás á la de Veri, se perdió un brasaete de oro dúblé; en el número 15 de la calle mencionada dará razon y satisfarán el hallazgo.

**Traslado** de la clase de Caligrafía del señor de Villalba á la calle de Arabi número 6, en donde continuan las de reforma de letra con toda es- tension.

*En todo tiempo para satisfaccion del público en general, están de manifiesto en dicha clase, los rápidos adelantos de los alumnos, PUDIÉNDOSE VER LA LETRA QUE TENIAN AL EM- PEZAR, Y LA OBTENIDA EN EL TIEMPO QUE LLE- VEN DE ENSEÑANZA.*

**Traslado** del taller de carruajes que estaba en la plaza de Caballería, á la calle de los Olmos número 121; lo que se avisa á sus numero- sos parroquianos.

Se desean colocar largas cantidades, ó de distintas sumas sobre hipoteca, como tambien hay en venta fincas rústicas y ur- banas y sensores. Darán razon calle de la Estrella, número 34, Jaime Oliver.

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.**  
*Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tar- de, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.*  
Hay para vender varias prendas. 117

**SE ALQUILAN.**—Un primer piso de la calle de Felipe Bauzá número 7; un se- gundo piso de la calle de Apuntadores nú- mero 8. Informará su propietario calle de Apuntadores número 8 piso 1.º

**SE HA ESTRAVIADO UNA PERRA** ibicenca de 5 meses con manchas blancas y amarillas. En el edificio de Capuchinos gratificarán el hallazgo al que la presente.

**LA ISLEÑA EMPRESA MARITIMA A VAPOR.**

El vapor PALMA, saldrá de este puer- to para el de Barcelona, el lunes 10 de los corrientes á las 5 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha calle de la Marina, núme- ro 32.

Hay para vender ingertos de Oliveras en la plata de «Son Orlandés» para ello podrán avistarse con el conductor de di- cho predio.

**PRACTICANTE DE FARMACIA.**  
Se necesita uno en la de D. Victor Va- lenzuela, Libertad 10.

**UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!**

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lacre.
  - Un portaplumas.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Di- putación Provincial.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio núme- ro 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

**Recaudadores**

*Expedientes y pa pelotas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios barattsimos.*

**A quien convenga.**

*Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.*

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**PALMA.**—Imp. de B. Rotger.